



Programa Compre Bonaerense - BAPRO

Destinatarios

- Empresas de la Provincia de Buenos Aires.

Beneficio

- Financiamiento para la adquisición de bienes de capital nuevos y usados, para ser aplicados a la producción de bienes y servicios. Hasta 100% de la inversión.
- En 36, 48 y 60 meses. Tasas de 20%, 22% y 24%. Por un monto de hasta \$350 millones.

Requisitos

- Estar registrada y presentar la constancia de inscripción "Buenos Aires ActiBA".
- Demostrar que el lugar de producción, su red de comercialización y servicio de postventa es en la Provincia de Buenos Aires.
- Las empresas deben reconocer al banco una comisión del 15% sobre toda suma que se liquide al cliente.

BAPRO podrá establecer otros requisitos adicionales para el acceso a los beneficios.

Informes y/o consultas

Sucursales del Banco Provincia más cercanas a su domicilio.

Teléfono: 0810 222 2776

Mail: empresasconsultas@bpba.com.ar

Canal de atención web: www.bancoprovincia.com.ar